



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 721/2022-CI

SALTA, 08 de noviembre de 2022

Expte. 16.266/22

VISTO:

Las actuaciones precedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 652/22-CI, a fs. 06, se resuelve establecer que el monto del Subsidio a otorgarse al Proyecto de Investigación Tipo A N° 2471/0, bajo la Dirección de Bermúdez, José María, será de \$30.000 (pesos, treinta mil), en el marco de la Convocatoria "CIENCIA QUE VIENE DE ESTA TIERRA - 2022" para la realización de una serie de micro videos que comunicarán en lenguaje audiovisual a la sociedad, el proceso, los avances y resultados, de los Proyectos de Investigación CIUNSa.

Que mediante Nota N° 2629/22, a fs. 10, el Dr. Bermúdez presenta el comprobante "TIQUE FACTURA B (Cód.082) N° 00020-00008699", para el reintegro correspondiente al subsidio descripto *ut supra*, por un monto de \$3.690 (pesos, tres mil seiscientos noventa).

Que habiéndose realizado las comprobaciones pertinentes, por parte del Área Contable de este Consejo, se informa que el "TIQUE FACTURA B (Cód.082) N° 00020-00008699" se ajusta a las normativas legales vigentes en la Universidad Nacional de Salta, en AFIP y DGR – Salta, por lo que corresponde autorizar el reintegro de \$3.690 (pesos, tres mil seiscientos noventa).

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el reintegro del "TIQUE FACTURA B (Cód.082) N° 00020-



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra”

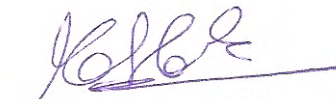
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”


RESOLUCIÓN N° 721/2022-CI

00008699”, por un monto de \$3.690 (pesos, tres mil seiscientos noventa), al Dr. Bermúdez, José María, DNI N° 25.571.094 – Director del Proyecto de Investigación Tipo A N° 2471/0, en el marco de la Convocatoria “CIENCIA QUE VIENE DE ESTA TIERRA - 2022”.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos otorgados mediante RES-2021-95-APN-SECPU# ME, de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Ing. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa